

# HIDROBOLETÍN FENTAP

Del 26 al 30 Octubre 2010 XIII Congreso Ordinario de la FENTAP en Cusco  
Martes, 22 de junio de 2010 - Año V - Edición 1024 - www.fentap.org.pe

## La FENTAP informa:

- **Marina y Pluspetrol realizan sobrevuelo tras derrame de petróleo en río Marañón. Hay una mancha contenida en zona de fuga de hidrocarburo**
- **Emapa Huacho avanza el proyecto para la “Planta de Tratamiento de Aguas Residuales”**
- **España: «Las tarifas premian el ahorro, pero tener agua en el grifo las 24 horas implica costes fijos»**

**Hay una mancha contenida en zona de fuga de hidrocarburo**

## **Marina y Pluspetrol realizan sobrevuelo tras derrame de petróleo en río Marañón**

ANDINA – 21/06/10.- Personal de la Capitanía Guardacostas Fluvial de Yurimaguas (Loreto) y de la empresa Pluspetrol sobrevolaron el área comprendida entre el sector Saramuro y la boca del río Tigre con el Marañón para determinar la dimensión de la



mancha producto del derrame de petróleo protagonizado por la barcaza "Sanam 3".

La Marina de Guerra precisó que no se observan trazas en el trayecto, pero hay "una mancha de 15 x 15 metros contenida en la zona de derrame, continuándose con la recuperación del hidrocarburo".

En la zona del incidente ecológico se encuentra personal guardacostas, representantes de la Fiscalía del Medio Ambiente y del gobierno regional de Loreto, realizando las investigaciones

respectivas.

Asimismo, la mencionada capitanía fluvial coordinó con la Capitanía Guardacostas Fluvial de Iquitos para que a bordo de un deslizador se haga una inspección ocular en la zona comprendida entre Nauta y la boca del río Tigre con el río Marañón.

La Capitanía Guardacostas Fluvial de Yurimaguas inspeccionó las labores de contención de manchas de petróleo tras la fuga registrada por la barcaza contratada



**“29 AÑOS DE LUCHA”**

por Pluspetrol cuando se hallaba acoderada en la bahía Tiwinza, ubicada en el sector San José de Saramuro, en la provincia de Loreto.

Se informó que una fisura en el tanque N° 4 de la banda de estribor de la citada embarcación habría provocado el incidente.

La llamada de emergencia provino de la empresa Petróleos del Perú, cuyo personal observó presencia de manchas de hidrocarburos y dispuso la activación del plan de contingencia para controlar su expansión conjuntamente con la empresa Pluspetrol Norte S.A., disponiendo el tendido de tres barreras de contención y una bomba de achique, así como material oleofílico para limpiar las áreas afectadas.

Personal de Pluspetrol realizó el proceso de descarga del hidrocarburo con la finalidad de detener la fuga de combustible de la barcaza que contenía en sus tanques cinco mil 124 barriles de petróleo.

## **EMPRESAS DE AGUA**

### **Emapa Huacho avanza el proyecto para la “Planta de Tratamiento de Aguas Residuales”**

DIARIO ENFOQUES – 09/06/2010.- En la víspera, los funcionarios de Emapa Huacho, se presentaron al pleno del Concejo Provincial de Huaura, para solicitar su apoyo con miras a conseguir la información que requieren para culminar los estudios que conlleven más adelante a construir la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.

El ambicioso proyecto que Emapa quiere realizar, está valorizado en 60 millones de soles aproximadamente, pero por ahora los técnicos se encuentran realizando el estudio, el mismo que no puede continuar debido a que las municipalidades de Huaura, Santa María y Carquín, no han entregada la información que la empresa prestadora de servicios, les solicitara.

Es por ello, que acudieron a los regidores para que ellos puedan visitar a los alcaldes y explicarles la trascendencia de la obra que se quiere ejecutar y que evitaría seguir contaminando nuestro mar.

La posición de los concejales, fue sumarse al trabajo y se comprometieron a dialogar con los alcaldes de los distritos involucrados en el gran proyecto, toda vez que el beneficio será no solo para Huacho, sino también para otros distritos como Hualmay, Santa María, Carquín y Huacho.

### **EN CHACACA**

El gerente de Emapa, Juan Zamudio, informó que se ha propuesto que la moderna Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, esté ubicada en Chacaca, poblado del distrito de Huaura, zona en la que se cuenta con la extensión de terreno suficiente para ejecutar la obra.

Al respecto el alcalde de esta provincia Juan Nicho, dijo que paralelamente a la recopilación de información, la municipalidad iniciará las acciones del caso ante la Superintendencia de Bienes Nacionales para solicitar la entrega de terrenos de Chacaca, en pos de este proyecto.

Terminado el estudio, Emapa se encargará del perfil y posteriormente se dispondrá la elaboración del proyecto.

En la próxima sesión de concejo, se informará de los avances alcanzados.



**“29 AÑOS DE LUCHA”**

**ESPAÑA****«Las tarifas premian el ahorro, pero tener agua en el grifo las 24 horas implica costes fijos»**

[www.laverdad.es](http://www.laverdad.es) – 20/06/2010.- «Del recibo que pagan los vecinos, poco más del



60% es de agua. El resto corresponde al canon de saneamiento, los impuestos y la recogida de la basura». José Juan González Gerente de Aquagest. «Si la industria consume menos, el recibo sube. Pero la industria paga por el agua el triple y es muy importante para la ciudad»

«La responsabilidad de la Aquagest también es ahorrar agua, por costes y por la sostenibilidad ambiental». En abril, 'La Verdad' se hizo eco del malestar de muchos cartageneros

por el 'recibazo' del agua y la basura. El aumento de los recibos un 5,15% originó una polémica política y social sobre su justificación económica y social, y la posibilidad de modificar el contrato entre el Ayuntamiento y Aquagest para evitar que los vecinos paguen más a pesar de que ahorran más. En esta entrevista, el gerente de Aquagest Región de Murcia en Cartagena da las claves de cómo gestiona esta empresa un servicio que el Ayuntamiento le adjudicó en 1993 para un periodo de 25 años.

**- ¿Qué explicación dan ustedes al 'recibazo' de abril?**

- Lo primero que me gustaría es enmarcar la discusión sobre las tarifas del agua a partir de la consideración de una idea: que el agua es un bien de interés público, pero también económico. Eso se olvida muchas veces. Aunque no se consumiera nada de agua, el ciudadano tendría que pagar una tarifa. ¿Por qué? Pues simplemente por tener la disponibilidad de abrir un grifo y tener agua las 24 horas del día. Eso lleva detrás 1.500 kilómetros de redes de abastecimiento, 900 kilómetros de saneamiento para recoger el agua y 96 personas en plantilla más las subcontratas de mantenimiento. Todas las noches, cuando los ciudadanos están durmiendo, hay equipos que recorren Cartagena buscando averías, fugas de agua. ¿Para qué? Pues para que al ciudadano le cueste menos el servicio. Evidentemente, cuanto más eficientes seamos menor será el precio del agua. O sea, que la tarifa tiene esos costes fijos, que son una parte muy importante. La otra parte es el consumo, que está adecuado a las necesidades de cada uno. Y ahí sí: cada uno paga lo que consume. Con una significación: en Cartagena, al igual que en muchísimos sitios de España, la tarifa es progresiva para premiar el ahorro. Cuanto más agua consume uno, más cara la paga. Es decir, que los costes fijos están relacionados con la consideración del agua como interés económico, y los variables con el interés social.



**“29 AÑOS DE LUCHA”**

**- ¿Puede dar ejemplos?**

- Sí. Por consumos iguales los pensionistas pagan por el metro cúbico este año menos que el pasado. Y las familias numerosas pagan un euro menos. El Ayuntamiento tiene una tarifa que les exime de pagar hasta un consumo de 13 metros cúbicos. Y un abonado normal paga sólo dos euros más este año que el pasado por un consumo igual, salvo si se pasa de un consumo de 25 metros cúbicos, porque entonces paga tres euros más.

**- Pero, ¿qué peso tiene el consumo respecto a otras variables?**

- El tema de la tarifa es muy sencillo. Hay unos costes fijos por mantener unos activos que son importantísimos y unos costes variables, que son los de consumo. Y dentro de los variables hay un factor primordial, que supone el 40%: el precio al que nos vende el agua la Mancomunidad de Canales del Taibilla. Con todo esto, ¿cómo se hacen las tarifas? Se estudian todos los costes reales del servicio y se pone en un montón. Y se ven los ingresos previsibles para el año siguiente por consumo de agua, para lo que tenemos expertos que controlan los consumos en todo momento, y se ponen en otro montón. Este año, por ejemplo, estamos cobrando el agua a 0,47 el metro cúbico. Entonces, se comparan ingresos con costes. Si los ingresos son menores, hay que subir la tarifa. Si los costes son inferiores a los ingresos, la tarifa baja. Y no puede ser de otra manera jurídicamente, porque en nuestro contrato existe lo que se llama el equilibrio económico.

**- ¿A qué se refiere?**

- El equilibrio económico es una figura básica en todas las concesiones administrativas, porque el servicio no puede ser deficitario. Eso que ha aparecido en la prensa de que el Ayuntamiento da una compensación a la empresa no existe. Es la tarifa. O sea, la empresa tiene unos costes que son auditados por el servicio de Hacienda del Ayuntamiento. Todos los años, mandamos nuestros costes, los revisan y se sientan con nosotros para revisar factura por factura. Y ésta es toda la historia de las tarifas. Luego, nos pueden parecer caras, baratas, pero así es como se establecen.

**- Pero, ¿por qué sube la tarifa en Cartagena?**

- Porque existe ese desequilibrio entre ingresos y costes por la reducción de los consumos. En el año 2009, bajaron un 7,5%. Eso es bueno porque estamos haciendo un uso sostenible del agua, y ya sabe que nuestro paradigma de gestión es el uso sostenible desde las tres patas: la social, la ambiental y la económica. Hay una aparente contradicción: puede parecer que nuestro negocio, desde un punto de vista estrictamente económico, es vender agua y nos gastamos dinero en decirle a la gente que no consuma. Eso, para mí, es sostenibilidad: usa el agua que necesites. Evidentemente, tenemos que tener en cuenta un factor económico importante: el mantenimiento y la renovación de activos. Si no hiciéramos nada y en la tarifa no figurase un apartado de inversiones importante, dentro de veinte años tendríamos más averías y tendríamos que comprar más agua, desperdiciaríamos más y no haríamos un uso eficiente y sostenible. En 1993, cuando Aquagest cogió la concesión, el Ayuntamiento tuvo la visión certera de que todos los años hay que invertir en renovar conducciones. Eso es una política puntera en España. De manera que yo auguro que, en unos años, los ayuntamientos con las redes más antiguas van a empezar a tener una serie de problemas enormes, porque las tuberías se quedan obsoletas y eso se traduce en fugas.

**FENTAP**



**“29 AÑOS DE LUCHA”**

**- ¿Cuánto invierten este año?**

Este año, por ejemplo, del 5,15% de subida de la tarifa del agua, un 1,32% es para inversiones. O sea, que el 25% de la subida de tarifa va dedicada a inversiones. Esto se traduce en que no tengamos apenas averías, que nuestro rendimiento sea del 83%, uno de los más altos de España. Tenemos que comprar 100 metros cúbicos para facturar 83. Hay ciudades que tienen rendimientos del 50%. O sea, producen 100 y sólo son capaces de cobrar al ciudadano mediante los contadores 50. Desperdician la mitad del agua.

**- O sea, que el origen es el contrato con el Ayuntamiento a veinticinco años. Desde la Concejalía de Hacienda han admitido que tal vez se pueden fijar condiciones más favorables para el ciudadano, para no repercutirle tanto los bajones del consumo.**

- En el año 1993, el Ayuntamiento veía que la oferta de Aquagest era la más conveniente para los intereses municipales. Normalmente, todo contrato tiene un canon concesional es decir un abono por detentar el servicio; y un canon anual variable. Nosotros todos los años, dependiendo del consumo, le pagamos al Ayuntamiento una cantidad. Eso es contractual, pero además está el riesgo y ventura del contratista. Es decir, una vez fijadas las tarifas si los consumos son menores, eso va a cuenta de la empresa. Nosotros fijamos un escenario y, en base a eso, se hacen las tarifas. Si nos quedamos cortos porque el comportamiento de consumo es a la baja, eso se lo traga la empresa. Eso es el riesgo y ventura del contratista. O si mis costes son mayores, también se lo traga la empresa.

**- Pero eso no ha ocurrido nunca.**

- No, porque establecemos unos escenarios razonables a juicio nuestro y del Ayuntamiento. En Cartagena, por ejemplo, estamos viviendo una situación inédita. Su estructura de ingresos depende en un 30% de los consumos industriales, y en un 70% de los consumos domésticos y comerciales. Entonces, el año pasado los consumos industriales bajaron más de un 11% por la crisis. Hubo un parón en la refinería de Repsol, hubo una bajada de producción en Sabic y en Ecocarburantes. Todas las grandes industrias bajaron. Esa estructura es buena y es mala. Porque si los consumos industriales suben, la tarifa se ve beneficiada; y si los consumos bajan, se ve perjudicada.

**- ¿Ve proporcional la repercusión del comportamiento de la industria en el ciudadano? Porque el vecino se topa con que, además de afrontar una situación de crisis, justo cuando más esfuerzo hace por ahorrar le suben el agua.**

- La industria paga el agua el triple de cara. En otras ciudades no pasa eso, pero porque no hay industria. Y ya sabe lo importante que es la industria para la economía local.

**- Perdone la insistencia. ¿Cómo casan el discurso de que hay que ahorrar agua con el legítimo interés económico de la empresa?**

- Que hay que ahorrar está clarísimo. Y eso nos los aplicamos. La responsabilidad de la empresa es no comprar más agua de que la necesaria por tener unas redes ineficientes y obsoletas. En cuanto a los ciudadanos, la disminución de consumos tiene un mínimo. Uno no va a beber la mitad de agua, ni va a dejar de ir al lavabo dos veces al día si lo necesita. Lo que sí estamos promoviendo es que cuando uno abra el grifo instale dispositivos de ahorro. En lugar de que salga un caudal, salga otro. Pero el tiempo que uno necesita para lavarse las manos o ducharse es el que



**“29 AÑOS DE LUCHA”**

es. ¿Que se compadece mal el discurso del ahorro con los intereses de la empresa? Bueno, hay un punto de equilibrio: que nosotros tengamos el máximo rendimiento y el consumo no pueda bajar más porque ya todas las pautas de ahorro y el comportamiento humano estén en su grado mayor. La ex ministra [de Medio Ambiente] Narbona decía hace unos años que 60 litros diarios es el mínimo vital. Yo creo que se quedaba absolutamente corta. Vamos, que no tenía ni idea. Eso puede ser un nivel en condiciones de supervivencia extremas.

**- ¿Cuál sería el punto de equilibrio?**

- En Cartagena estamos en un punto muy razonable: a pesar del aumento de usuarios, que es ya de 101.000, el consumo es de 123 litros por habitante y día. Es de los más bajos de España. No hay un objetivo fijado, pero estamos estudiando los patrones de consumo por tipo de actividad, zona geográfica, etcétera. Pero para lograr el equilibrio no hay fórmulas mágicas. Pero yo calculo que dentro de unos años tendremos estabilizado el consumo doméstico, porque la gente está muy concienciada sobre el ahorro y en Cartagena llevamos varios años de bajada del consumo. Y hay un patrón de consumo por debajo del cual la vida ya no es agradable.

**- ¿Para cuándo prevén que el aumento del consumo industrial rebaje el importe de los recibos?**

- Cuando las industrias pegan un tirón, el ciudadano se ve beneficiado. Normalmente, el abastecimiento a estas industrias se hace a través de grandes tuberías donde apenas hay fugas. Eso no consume recursos. O sea, que es un diálogo entre la ciudad su industria, que es muy importante para su economía porque genera empleo y riqueza. La tendencia industrial va al alza. Repsol, gracias a las obras para duplicar su refinería, tiene previsto consumir hasta un máximo de 5 hectómetros más. O sea, más del doble actual. Evidentemente, eso repercutirá en la reducción de los recibos.

**- ¿Es un problema entonces de que en un único recibo, en el de abril, se nota de golpe la subida del agua y de la recogida de basura?**

- Cuando las asociaciones de vecinos dicen que el recibo sube de golpe un 5,15% no tienen en cuenta que no todo es agua. Éste tiene la parte municipal, que es estrictamente el de agua y alcantarillado; el canon autonómico de saneamiento; y la recogida de basura, que por facilidad de gestión se incluye en todos los sitios en el recibo de la basura. Yo, como ciudadano, comprendo el enfado de la gente cuando dice: ¡Ya me han subido otra vez el recibo del agua o de la luz! Pero hay que tener conciencia de los costes. A veces, escuchando algunas críticas, parece que el agua sale del grifo por arte de birlibirloque.

**“Defender el Agua es Defender la Vida”**

**[www.fentap.org.pe](http://www.fentap.org.pe)**



**“29 AÑOS DE LUCHA”**